

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		BIOLOGÍA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
BIOLOGIA SANITARIA	INMUNOLOGÍA	4º	SEGUNDO	4	OPTATIVA

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) Email de la Profesora y PRADO, Entrevista telemática concertada.
MIÉRCOLES Y JUEVES 12 A 13h, lunes 8h (solo 5 días primeros)	Email, Foro en PRADO, google meet
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
El temario de Teoría, Prácticas de laboratorio y Seminarios será el presentado en la guía docente ordinaria.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">TEORÍA: <u>Presentaciones de clases teóricas</u>, en PRADO, en formato PDF con comentarios extensos sobre la explicación, siguiendo el temario propuesto en la guía docente ordinaria. <u>Cuestionarios de repaso de teoría</u>, como tarea para presentar en PRADO. Cada semana se hace un repaso de los temas con un cuestionario a cumplimentar en la hora de clase del jueves, se debe rellenar un documento Word de 5 a 10 preguntas básicas en un tiempo limitado, El cuestionario es optativo, tiempo limitado de 30 min a 1h. La nota de esta actividad se utilizará como seguimiento de asistencia a la asignatura y se sumará sobre la media final de la asignatura, con un máximo de puntuación de 0,2 pts. (14 test aproximadamente). No será una nota ponderada, El objetivo es incentivar el seguimiento de la asignatura y que repasen lo más relevante del tema.<u>Chat de preguntas sobre los temas de teoría:</u> para las dudas o aclaraciones sobre las clases teóricas se ha propuesto que hagan preguntas concretas sobre el temario por email o por Foro en PRADO, y posteriormente hacer una sesión telemática concertada con el grupo completo de estudiantes y la Profa. Responsable, el número de sesiones dependerá de las dudas presentadas.Prácticas de laboratorio, Una práctica se hizo mediante presentación en Power Point con comentarios y siguiendo el cuaderno de prácticas que se presentan en PRADO, y se habilita la presentación de una tarea la plataforma de PRADO con un test sencillo sobre la práctica. La nota se sumará a las notas de las prácticas de	

laboratorio ya realizadas.

- **Seminarios sobre patologías del sistema inmunitario**, se expondrán tres seminarios en power point con comentarios sobre el mismo en PRADO para todos los grupos. Cada seminario se expone en la semana que le corresponde. En esa misma semana, el jueves en la hora de clase de teoría, 12 a 13h, se habilitará una Tarea en PRADO consistente en leer un caso clínico y contestar unas preguntas sencillas sobre el mismo en el tiempo que dura la hora de clase.
- **Trabajo monografía: Deben de hacer un trabajo o monografía sobre un tema propuesto y que debe ser presentado en la tarea habilitada en la plataforma PRADO.**

Cada tarea será ponderada con la nota de la evaluación teórica siguiendo los porcentajes propuestos en la guía ordinaria.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta PRADO**

-Examen de preguntas cortas y / o test multirespuesta mediante la plataforma PRADO usando la herramienta habilitada en PRADO para exámenes. En este examen se incluyen preguntas del seminario.

-Criterios de evaluación, en el caso de preguntas multirespuestas, 1 pto. por pregunta. Se restan 0.25 ptos. por pregunta mal contestada. Debe haber un 51 % de preguntas respondidas. Solo se pondera la nota si esta es ≥ 5 sobre 10.

-Porcentaje sobre calificación final, 70% de la nota final, como se indica en la guía docente ordinaria.

-Para el resto de la notas a ponderar y se seguirán lo indicado en la guía docente ordinaria.

En caso de incidencias especiales, **por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas**, que impidan al estudiante realizar el examen el día convenido, éste debe ponerse en contacto con el profesor para acordar otra fecha de examen. Dicho examen se realizará por videoconferencias y /o videovigilancia, de manera individual para cada estudiante, y se deberán seguir las normas expuestas por la UGR para el mismo. El examen será de tipo oral, a una hora concertada con el estudiante. El estudiante no puede utilizar herramientas de apoyo personal, digital o material para contestar a las preguntas en el momento del examen. El estudiante debe informar al profesor/a sobre el material y/o personas que le acompañan en el momento de la realización de la misma. El sistema y criterios de evaluación, así como de ponderación de la nota será el mismo al previamente descrito en este punto, atendiendo a condiciones de examen a las que esté acogido cada estudiante o tipo de convocatoria. La incidencia debe ser oficialmente y debidamente justificada.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta PRADO**

-Examen de preguntas cortas y / o test multirespuesta mediante la plataforma PRADO usando la herramienta habilitada en PRADO para exámenes. En este examen se incluyen preguntas del seminario.

-Criterios de evaluación, en el caso de preguntas multirespuestas, 1 pto. por pregunta. Se restan 0.25 ptos. por pregunta mal contestada. Debe haber un 51 % de preguntas respondidas. Solo se pondera la nota si esta es ≥ 5 sobre 10.

-Porcentaje sobre calificación final, 70% de la nota final, como se indica en la guía docente ordinaria.

-Para el resto de la notas a ponderar y se seguirán lo indicado en la guía docente ordinaria.

En caso de incidencias especiales, **por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas**, que impidan al estudiante realizar el examen el día convenido, éste debe ponerse en contacto con el profesor para acordar otra fecha de examen. Dicho examen se realizará por videoconferencia y /o videovigilancia, de manera individual para cada estudiante, y se deberán seguir las normas expuestas por la UGR para el mismo. El examen será de tipo oral, a una hora concertada con el estudiante. El estudiante no puede utilizar herramientas de apoyo personal, digital o



material para contestar a las preguntas en el momento del examen. El estudiante debe informar al profesor/a sobre el material y/o personas que le acompañan en el momento de la realización de la misma. El sistema y criterios de evaluación, así como de ponderación de la nota será el mismo al previamente descrito en este punto, atendiendo a condiciones de examen a las que esté acogido cada estudiante o tipo de convocatoria. La incidencia debe ser oficialmente y debidamente justificada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

-Examen de preguntas cortas y / o test multirespuesta mediante la plataforma PRADO usando la herramienta habilitada en PRADO para exámenes. En este examen se incluyen preguntas del seminario.

-Criterios de evaluación, en el caso de preguntas multirespuestas, 1 pto. por pregunta. Se restan 0.25 ptos. por pregunta mal contestada. Debe haber un 51 % de preguntas respondidas. Solo se pondera la nota si esta es ≥ 5 sobre 10.

-Porcentaje sobre calificación final, 80% de la nota final, como se indica en la guía docente ordinaria.

-Para el resto de la notas a ponderar se seguirán lo indicado en la guía docente ordinaria.

En caso de incidencias especiales, **por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas**, que impidan al estudiante realizar el examen el día convenido, éste debe ponerse en contacto con el profesor para acordar otra fecha de examen. Dicho examen se realizará por videoconferencia y /o videovigilancia, de manera individual para cada estudiante, y se deberán seguir las normas expuestas por la UGR para el mismo. El examen será de tipo oral, a una hora concertada con el estudiante. El estudiante no puede utilizar herramientas de apoyo personal, digital o material para contestar a las preguntas en el momento del examen. El estudiante debe informar al profesor/a sobre el material y/o personas que le acompañan en el momento de la realización de la misma. El sistema y criterios de evaluación, así como de ponderación de la nota será el mismo al previamente descrito en este punto, atendiendo a condiciones de examen a las que esté acogido cada estudiante o tipo de convocatoria. La incidencia debe ser oficialmente y debidamente justificada.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- PRADO
- GOOGLE METT
- Biblioteca Electrónica
- Pubmed
- biteSizedImmunology

ENLACES:

- <https://prado.ugr.es/>
- <https://meet.google.com/>
- <https://biblioteca.ugr.es/>
- <https://www.immunology.org/public-information/bitesized-immunology>
-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)



